



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Jueves 18 de Mayo de 1893.

Núm. 664

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 (Trimestre, pesetas 3,50  
**FUERA**.. Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** Año. . . . . 25  
**TRAMAR**.. . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto A vila.

Número 5 centimos,  
 ATRASADO. 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 163  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, 0'20  
 Esqueletos de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea, . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY**.—San Venancio, mr.  
**SANTO DE MAÑANA**.—San Pedro Celestino.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

**BARÓMETRO**: a las 9 m., 689 0; a las 3 t. 689 6  
**TEMPERATURA**: { max. sol 21,8 max. somb. 16 0  
 { min somb 7,7 reflector 6 2  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO**: 9 m., S. O. 3 t. O.

**Teatro**.—Función para esta noche: *El sombrero de copa*.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 centimos metro lineal en adelante.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fogaderos y toda clase de trabajos para iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN**.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

**PALOMAS** Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Dirigirse á Santos Lasazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

**Subasta**.—El día 27 del que rige y hora de las 11 de su mañana se venderán en el Cuartel de San Pablo 6 mulas de desecho del 3.º Montado de Artillería. Burgos 18 de Mayo de 1893. El Ayudante *Tadeo Morales*.

## SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

## La conquista del padecimiento.

En 1510, Cortés, con solo un puñado de hombres bajo su mando, conquistó el imperio entero de los Aztecas en Méjico. ¿Fué esto maravilloso? No, sino fácil y natural.

El poder de Motezuma cayó por tierra ante la mayor energía y alta civilización del pequeño ejército español que invadió aquel país.

Y ya era hora; pues durante los pocos años que precedieron á la conquista, nada menos que 20.000 víctimas humanas eran inmoladas anualmente sobre los altares de los falsos dioses de Méjico.

Pero ¿no existe una superstición aun más negra que esta, una superstición aun más terrible é inútil? Sí, el despotismo de la enfermedad, ese monstruo cuyas huellas están sembradas de cadáveres y de moribundos en todos los países, y que convierte este hermoso mundo en matadero ¿Quién destruirá su infernal dominio? Sin embargo, esto se conseguirá. El cierre á llave de las puertas está concentrado en un pequeño espacio, los arcos de mampostería dependen de una piedra central, y el sistema de la enfermedad puede atacarse con éxito en un solo punto. Tomemos por ejemplo el siguiente interesante ejemplo:

Con fecha del 13 Diciembre 1892, don Juan Nieto, jefe de estación de ferrocarril en Guillarey, provincia de Pontevedra, escribe diciendo:

«En Mayo 12 de 1891, mi hijo Manuel, á la edad de 12 años, murió en grande agonía de hidropesía, después de una enfermedad de doce días. No dejó de hacerse nada para curarle, pero entre la enfermedad y el tratamiento médico no hubo remedio. Murió mártir.

«Hacia fines de Agosto de 1892 tres de mis hijas se hallaban en Fortoreos, á 27 kilómetros de esta población donde fueron á pasar unos días con algunas amigas suyas. No proyectaban volver hasta el 8 de Septiembre, pero fué el caso que el día dos se hallaban todas de regreso. Las tres vinieron por el tren, y Elodia, la menor, de siete años de edad, volvió con la misma enfermedad que había causado el año anterior la muerte de su hermano.

«Llamamos al médico, el cual recetó el primer día un purgante, el segundo día un emético, y el tercero una medicina que debía tomar cada dos horas. La enferma rehusaba tomarla porque le afectaba mucho el estómago.

«Recordando lo sucedido á nuestro niño, le hice cesar de tomar dicha medicina y me decidí á poner en práctica un nuevo tratamiento bajo mi propia responsabilidad.

«Envié á un hombre á casa del Doctor Areses en Puy, para que me comprase una botella grande del Jarabe curativo de la Madra Seigel. La primera dosis admitida á la enferma fué de 10 gotas, la segunda 12 y luego 15. Al segundo día de tomarlo la fiebre aguda había desaparecido por completo y la inflamación había disminuido. La niña se hallaba por supuesto, muy débil, pero como yo le era difícil tomar alimento recobró fuerzas, y hoy se encuentra en perfecta salud.

«Deseo añadir que cuando mis hijas volvieron de Fortoreos, como queda dicho acabábamos de cenar. Mi mujer María, viendo el estado en que se encontraba Elodia, fue tanto su pesar y su temor que ella también perdió el apetito y cayó enferma. Su empeoramiento duró cuatro días, al fin de los cuales le hice tomar el Jarabe, el cual la restableció en pocos días. Yo también empleé este remedio cuando siento algun desorden en el estómago y lo recomiendo á todas las que sufren.

«Lo cierto es que el farmacéutico Sr. Areses ha vendido más botellas desde el 1.º de Septiembre acá que durante todo el año.

«Es mi intención tener siempre en mi casa este maravilloso remedio, y si alguien titubase en creer mi relación, heme aquí para contestar á toda pregunta que quiera hacerse.

«Están Vds. en plena libertad de publicar los hechos que acabo de relatar.» Este caso no exige comentarios, como tampoco la evidente franqueza y buena fé que caracteriza la carta del señor Nieto.

La enfermedad que sufrieron estas niñas fué enfermedad de los órganos digestivos, esta desarrolló con toda rapidez un veneno que paralizó el hígado y los riñones, produciendo así la hidropesía, síntoma siempre peligroso y con frecuencia fatal. En el caso de Elodia, el Jarabe ejerciendo su poderosa influencia sobre los

intestinos, el estómago, los riñones y la piel, extirpó el veneno, repuso las funciones naturales y salvó su vida. Volúmenes podrian escribirse acerca de este asunto vital, pero solo diremos en este momento que casi todas las llamadas enfermedades no son en realidad más que síntomas de una sola enfermedad; la indigestión y dispepsia, y una vez que hayamos vencido ésta, habremos conseguido dominar el dolor y el padecimiento. Los hechos ya citados y otros que diariamente llegan á nuestro conocimiento, tienden á probar que la conquista de la enfermedad está próxima á efectuarse, y que la Madre Seigel está destinada á ser la heroína, y sus armas su remedio fenomenal.

20,000 víctimas cada año se inmolaban en los Altares de Motezuma; la enfermedad destruye 40,000 cada día.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias: Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

aguas azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

## A VISO IMPORTANTE

### CASA EN VENTA

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José CORMENZANA, Almirante Bonifáz, número 11, 2.º; izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.



## FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 150 pesetas. Por 24 id., 250 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

## LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono n.º 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

## ACEITE REFINADO DE ANDALUCÍA

Mercado, 5.—Las Colonias.—Mercado, 5.

## CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Continuación del reglamento de la contribución industrial.

Edicto sobre registro de una mina de catamina en término de Barrio Panizares.

Anuncio de las vacantes de agentes ejecutivos de varias zonas.

Circular de la Administración de contribuciones sobre formación de padrones y listas cobratorias de céculas personales.

Provisiones judiciales y anuncios oficiales, entre estos la lista de jurados del juzgado de Salas de los Infantes.

Anteayer tuvo lugar la calificación definitiva de los ejercicios de oposición á la escuela superior de niños de la ciudad de Palencia á la que se presentaron algunos opositores de esta ciudad, habiendo obtenido el resultado siguiente:

El núm. 1, D. Licio Alonso Delgado, que ha sido agraciado con la regencia de la Normal de Palencia; el 2, D. Ambrosio Martín M.<sup>a</sup> Sáseta; el 3, D. Luis Alonso Vázquez y el 4, D. Arnoldo Barcenilla.

Se ha suspendido el juicio por jurados en la causa contra Juliana Ibáñez y Felisa Gil, autoras del crimen de Revilla del Campo.

Dicho juicio estaba señalado para mañana, y creemos que no tardará en celebrarse.

Ya han empezado á formarse las ternas para el nombramiento de jueces municipales.

La de la capital no está aún formada, pero se nos dice que se compondrá de aspirantes á la judicatura, pues son varios los que lo han solicitado en conformidad las recientes disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia.

La cuestión de las capitánías generales vuelve á estar sobre el tapete y parece que las corrientes no son del todo desfavorables para las poblaciones perjudicadas.

Nuestros lectores conocen ya la enmienda que se ha presentado en el Congreso sobre este asunto.

Veán ahora lo que acerca de ello dice hoy *La Correspondencia*:

«No como noticia, sino sólo como rumor, consignamos que ayer hablaban algunos militares de proponer una transacción en la cuestión de las capitánías generales, transacción que consistiría en dejarlas en tiempo de paz en los puntos actuales, estableciéndolas en tiempo de guerra en los sitios que se considerasen más estratégicos.

De todos modos, lo que hay de cierto es que los diputados liberales que son militares no apoyarán la enmienda del Sr. Sánchez, pues en este punto no quieren hacer el juego á los conservadores.

Lo que hayan de exponer respecto á este punto, lo harán cuando se discutan los presupuestos.»

La exposición del Ayuntamiento de esta ciudad ha sido ya presentada en el Congreso por el Sr. Alonso Martínez.

A las nueve de la mañana de hoy habrán dado principio en la Escuela Normal de maestras de Valladolid los ejercicios de oposición para proveer las escuelas elementales de niñas de este distrito.

En el día de hoy se ha acentuado más la huelga de los comisionistas en granos de esta capital, habiendo permanecido cerrados los almacenes.

Los labradores se han retraído de presentar sus géneros en vista de que en el mercado anterior tuvieron que encerrarlos, porque los comerciantes se negaban á hacer tratos por la grave opresión que el nuevo investigador de Hacienda de esta ciudad les hace, siendo ya varios los comerciantes á quienes ha formado expediente.

Por este motivo se nos dice que los ánimos de los tratantes se hallan bastante excitados y que piensan apurar cuantos recursos se hallen á su alcance en defensa de sus derechos que creen lesionados.

La tirantez del nuevo investigador parece que no se concreta tan solo á los tratantes en granos, sino que se extiende también á los demás gremios de la localidad.

Terminada ya la publicación de la novela *La cuerda de ahorcado* que hemos insertado en el folletín y que tanto ha agradado á nuestros lectores, mañana dará principio otra, con el título de *La hermosa Benigna*, original de Auerbach, la cual, á través de una acción interesante y amena, contiene excelentes enseñanzas y consejos morales.

Otras obras tenemos en preparación que seguramente merecerán el aplauso de nuestros favorecedores.

Son ya tantas las veces que nos hemos quejado del deplorable estado en que se halla el edificio destinado á Delegación de Hacienda, que ya vamos perdiendo la cuenta.

Es urgente la necesidad de que se limpie la tapia que tiene el patio del edificio referido, porque parece una selva, según se halla de poblada de yerbas, poco agradables á la vista del espectador.

Lo propio sucede con las demás cornisas de la casa referida, y lo que más afea son las repisas de los balcones, todas en estado ruinoso y que á cada paso ponen en peligro al transeunte.

Creemos que por quien corresponda se podrían remediar estos defectos y confiamos en que se hará, puesto que en otras ocasiones se han atendido nuestros ruegos y se han corregido otros defectos de que dicho edificio adolecía.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, dos nacimientos y una defunción.

Ayer se verificó la votación para proveer la escuela pública superior de niñas de la vecina ciudad de Palencia, y el numeroso público que concurrió al acto quedó sorprendido al observar que por unanimidad el tribunal que ha intervenido en el asunto, no consideraba con condiciones á ninguna de las opositoras para el desempeño de la plaza que se halla vacante.

Este resultado ha llamado más la atención en vista de las brillantes notas que habían obtenido las opositoras, entre las cuales figura una que ha hecho sus estudios en esta capital, siendo muy de notar la divergencia de criterios entre los individuos que componen el tribunal.

Hoy ha tenido lugar el segundo ejercicio para la provisión de la canongía vacante en esta S. I. C.

Ha correspondido defender la proposición que ayer indicábamos al doctor don Felipe de Pereda, quien ha demostrado sus profundos conocimientos en la materia, haciendo una luminosa disertación nutrida de doctrina, tanto en la defensa de la proposición como para rebatir los argumentos de su docto contrincante.

En la mañana de hoy han sustraído al encargado de la casa del monte llamado de Gamonal, situado entre dicho pueblo y el de Villafría, varias gallinas.

Se supone que los autores del hurto han sido unas gitanas, que viéndose perseguidas abandonaron las aves en el citado monte, habiéndose cogido tres, que han sido conducidas á la inspección de orden público, y se sigue la pista de las gitanas.

Para atender al restablecimiento de su quebrantada salud se ha trasladado con fecha 15 del actual á esta población el exsecretario y juez municipal de Santibáñez Zarzaguda, D. Venancio Rodríguez con su familia, habiendo fijado su residencia en la calle de Santa Agueda, núm. 24, entresuelo.

Procedentes de Ciudad Rodrigo han llegado á esta capital por la vía ferrea doce palomas mensajeras, con destino al gobierno militar de esta plaza.

Tenemos entendido que el objeto que se proponen es el de adiestrar á las domésticas aves para autilizar sus importantes servicios.

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria leída en la asamblea general de la Cámara de comercio de esta ciudad, celebrada en 16 de Abril último.

En ella se dá cuenta detallada de todos trabajos realizados por dicha cámara durante el año anterior en interés de las clases cuya representación le está confiada, y demuestra una vez más el celo con que siempre ha procurado llevar sus fines.

Agradecemos al señor presidente de la Cámara el envío de la referida memoria.

**Vacantes.**—La plaza de guardia municipal del distrito de Rublacedo de Abajo, con la dotación anual de 250 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la alcaldía dentro del término de 20 días á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial de la provincia*, pues pasado dicho plazo no serán admitidas.

—La plaza de secretario de ayuntamiento de Monasterio de Rodilla, dotada con el haber anual de 625 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los que deseen obtenerla presentarán sus solicitudes en la alcaldía durante el plazo de 20 días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, advirtiéndole que serán preferidos los que lleven cuatro años desempeñando dicho cargo ó tengan algun título profesional.

—La plaza de farmacéutico titular del distrito municipal de Trespaderne, dotada con el haber anual de 250 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por los medicamentos necesarios para los pobres del distrito y transeuntes.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la alcaldía dentro del plazo de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

El agraciado recibirá además por las familias acomodadas de la villa en número de 130 la cantidad de 1750 pesetas en granos y metálico, sin perjuicio de las demás cantidades que pueda adquirir con varios pueblos colindantes como partido de nueva creación.

—Por promoción del beneficiado de la S. I. C. de Avila D. Victor Rueda Fernandez á otro de la metropolitana de Valladolid, ha quedado vacante aquel beneficio, cuya provisión corresponde por turno á la corona, y se verificará por oposición.

El plazo para la presentación de documentos es el de 30 días que espira el 16 del próximo mes de Junio.

—Por defunción de D. Antonio Ramón Granero y Garcia se halla vacante la canongía que desempeñaba en la S. I. C. de Almería, de cuya diócesis es dignísimo Obispo nuestro paisano D. Santos Zárate.

El plazo para la presentación de documentos es de 40 días que terminan el 18 de Junio.

El beneficiado de Avila lleva anejo el cargo de maestro de ceremonias, y la canongía de Almería el de archivero de aquella iglesia.

**Sección religiosa.**—Mañana corresponde el sermón en la función de las Flores de la parroquia de S. Lorenzo al Licenciado D. Manuel Cisneros, Coadjutor de la parroquia de S. Gil, y el tema será acerca del Sacramento de la Penitencia.

En la capilla de las religiosas Adoratrices y demás templos de la capital continúan los cultos iniciados.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 19 de Mayo de 1893:* sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Aniceto Pascual y Manuel Ontoria sobre hurto: ponente, señor Yute; defensor Licenciado Ortega Frias y Santiago; procuradores, Gallardo y Tejada; Secretaría de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Salas contra Martin Nebrada sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor Dr. Alfaro; procurador, Pineda; Secretaría de Temiño.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 3 pesetas el kilo, anchoas á 0,80, merluza á 1,00, cimarrón á 1,20 y salmone á 1,00 y 1,20.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 2 terneras, 2 carneros, 31 corderos y 2 cerdos.

—Como teníamos indicado ha subido en el banco regulador el precio del tocino y lomo dos céntimos en kilo, vendiéndose hoy respectivamente á 1,62 y 1,52 pesetas.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 19 de Mayo de 1893:* Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, Lealtad primer capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sans*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños Eelix Alonso Hernando, de 2 años, Pozo Seco 7; de María Ortega Pardo, también de 2 años, Emperador 21; y Basilisa Perez Sedano; de uno, barrio de Huelgas.

**Las extravagantes** pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter**. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos. 3

## REVISTA DE MERCADOS.

*Paris 17.*—La temperatura ha variado por completo. Las lluvias siguen muy frecuentes y el aspecto que presentan en general los viñedos es altamente satisfactorio.

Algunos daños no obstante ocasionan los hielos de madrugada en los departamentos del Centro, Este, Gorená Baja, Borgoña y especialmente en la Saboya. Sin embargo el mal se halla muy circunscrito y sus efectos pasarán casi inadvertidos.

En el Medoña la vegetación se halla muy adelantada creyéndose que la vendimia podrá comenzar en la segunda quincena de Agosto.

El mercado de vinos sigue sin alteración notable. El consumo es poco activo y los precios poco sostenidos. De vinos finos hay multitud de pedidos, pero las existencias son muy escasas.

En Beziere se pegan los vinos de la montaña de 9 á 10 grados á razón 2 francos por grado y hectólitro.

En Anjou el comercio sigue limitado á los vinos blancos. En tinto apenas se han hecho operaciones.

En Borlelais son muy solicitados los de las cosechas 1893 á 91 de las cuales se han hecho gran número de expediciones al extranjero.

Los vinos de España son también muy buscados y especialmente los de Rioja y Alicante.—*Fabra.*

*Covarrubias 16.*—Trigo mocho á 15 rs, fanega, rojo á 41, centeno 27, cebada á 26, avena á 16, yeros á 31, garbanzos de 80 á 140, lentejas á 51 y alubias á 60.

El vino claro de 4 á 5 rs. cántaro y el vinagre de 6 á 7,

A consecuencia de las lluvias el viñedo ha mejorado considerablemente, y ha hecho renacer las esperanzas de una buena cosecha.

*Burgos 13.*—El mercado de cereales de hoy en esta capital no ha tenido importancia alguna por las causas que en otro lugar indicamos.

Las escasas compras que se han hecho por particulares lo han sido á precios mucho más bajos que en los mercados anteriores, habiéndose llegado á vender el trigo á laga de excelente cualidad hasta á 41 rs. la fanega.

Pero estos precios no pueden servir de norma, porque los vendedores se han visto precisados á hacer las transacciones por no volverse con los géneros á sus pueblos.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 17.*

Ya el telégrafo ha dicho lo que los republicanos zorrillistas acordaron en la reunión celebrada ayer en el círculo de la calle de Esparteros.

Realmente el objeto de la reunión no fué otro que el de dar cuenta los diputados del partido á la Junta directiva del acto realizado recientemente en el Congreso.

Mereció el aplauso y la aprobación de todos, y se habló de la conveniencia de celebrar *meetings* en provincias, á fin de que el espíritu no decaiga y se vea que no en balde los republicanos toman una actitud enérgica.

Esta tarde se reúne el directorio de los tres partidos en casa del señor Pi, á fin de trazar el plan de conducta que deben seguir en lo futuro.

Parece cosa ya fuera de duda que los diputados irán á tomar parte en las manifestaciones de protesta que han de hacerse contra la conducta del Gobierno y la mayoría del Congreso, con motivo de la discusión sobre el aplazamiento de las elecciones.

De algunos de esos diputados, dícese que saldrán á las poblaciones que se les indique, más por obediencia que por voluntad, pues son enemigos de estos procedimientos cuando no hay una razón gravísima que lo justifique, y aún se podría añadir que falta la oportunidad y criterio unánime en lo del retraimiento en todos los republicanos españoles.

\*  
\*  
\*

Siguese hablando de la crisis que deberá estallar, según unos después de la discusión del Mensaje, y según otros en cuanto terminen los presupuestos, es decir, para primeros de Julio.

Si no hubiera otra razón, dicen los que tienen por segura la crisis, el estado de salud bastante quebrantado del señor Gonzalez (D. Venancio) obligaría al señor Sagasta á hacer una modificación en el gabinete.

En este caso las personas que parecen más indicadas para sustituir al ministro de la Gobernación son los señores Capdepon y Lopez Puigcerver, aunque también se habla del señor Gullón.

Este último (dicen algunos ministeriales) tiene la ventaja para el señor Sagasta de que al ocupar un departamento ministerial dejaría un puesto vacante, el gobierno del Banco de España, con el cual se podrían recom-pensar los servicios de otro hombre público.

En ese caso sería gobernador del Banco el señor Navarro Rodriguez, presidente del Consejo de Estado D. Venancio Gonzalez, y del Tribunal Supremo D. Alejandro Groizard.

Todo esto es prematuro, muy prematuro, pero á falta de otros asuntos se ha hablado de ello en el Congreso, y como lo contaron lo cuento.

\*  
\*  
\*

La recepción verificada hoy en Palacio, con motivo del cumpleaños del Rey, ha revestido la solemnidad de costumbre.

A la hora oportuna ocuparon la plaza de Armas las músicas de la guar-nición, precedidas de sus músicas y escuadras de gastadores, y al mismo tiempo comenzaron á llegar al regio alcazar las personas que por su posi-ción ó cargo oficial tienen derecho á asistir á este acto.

A la Reina, que vestia elegante traje gris perla, con valiosas joyas. y al Rey, vestido de blanco, acompañaban los ministros (excepto el señor Sagasta, que no ha podido asistir por tener enf rmo de sarampión un niño de su familia) y la alta servidumbre palatina.

Han cumplimentado á la real familia numerosas comisiones del Senado y del Congreso (de las que no formaba parte ningún posibilista, á pesar de que el señor Abarzuza figuraba entre los designados por la suerte en la Alta Cámara) muchos personajes del partido liberal, los señores Cánovas, Villaverde, Linares Rivas y algún otro exministro conservador, el almirante Chacón, los generales Borrero, Suarez Valdes, Montero, Andrade, Bosch, Sierra-Bullones, Lasso, Verdes, Montenegro, Sanchez Gomez, Polavieja, Ahumada, numerosa representación del ejército, presidida por el capitán general del distrito, señor Bermudez Reina, y representaciones de la magistratura, Universidad, Academias, etc.

El público que ha presenciado la llegada de los carruajes, ha sido bus-tante considerable.

He aquí los discursos leídos por los presidentes ambas Cámaras y las contestaciones de la Reina:

Señora:—El Senado, en cuya representación tenemos la alta honra de presentarnos ante V. M. en este solemne día, nos ha confiado el encargo de felicitar á V. M. y á toda la real familia con motivo del aniversario del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Si grande es nuestra satisfacción por la misión honrosa que hemos re-cibido, es mayor aún desde el momento en que somos intérpretes de los sentimientos de inquebrantable adhesión que tiene la nación entera hacia las augustas personas de S. M. el Rey y de V. M., como Reina Regente y como madre cariñosa.

Esa adhesión es tanto más decidida y más leal cuanto que la Nación acaba de ver los sacrificios que V. M. hace por salvarla de las angustias presentes y procurar su bienestar en lo sucesivo, y cada año que pasa es mayor la satisfacción que el país experimenta, al vislumbrar el porvenir

que se prepara bajo tan felices auspicios al reinado del Rey D. Alfonso XIII.

Reciba, pues, V. M. con su natural benevolencia el homenaje que en este día le tributa el Senado, y quiera el Cielo conceder á V. M., al Rey D. Alfonso XIII y real familia los dones y recompensas que guarda para los Reyes que han merecido la gratitud de sus pueblos y un nombre imperecedero en la Historia.

Señores senadores:—El homenaje que el Senado me tributa en este solemne día, despierta en mi alma dulcísima emoción, pensando que mi hijo al escucharlo principia ya á estimar el valor que representa el cariño y la adhesión de la Alta Cámara y de los hombres ilustres que la forman.

La generosa manera que tenéis de apreciar el modo como yo procuro cumplir mis deberes y asociarme á las alegrías como á las tristezas de la Nación, dan mayor precio á vuestras palabras, que han de convertirse para el Rey en provechosa enseñanza, haciéndole ver prácticamente que la prosperidad de las monarquías reposa en la indisoluble unión entre el pueblo y los reyes.

Recibid, pues, señores senadores la seguridad de que vuestras palabras me son en extremo halagüeñas como Reina Regente, y de que mis esperanzas de madre se fundan en la adhesión que ofreció al Rey, y á la cual sabrá él corresponder en términos de que los sacrificios, si alguna vez hubiera de hacerlos, habrían de parecerle gratos al contribuir con ellos en algún modo á la felicidad de vuestra patria.

«Señora:—El Congreso de los diputados nos envía para manifestar á V. M. que se asocia íntimamente á su satisfacción, hoy que España entera celebra el séptimo aniversario del nacimiento de nuestro augusto Rey D. Alfonso XIII.

A la sombra del Trono de su inolvidable padre, se realizaron y consolidaron las conquistas de la libertad, hermanándolas con el respeto y amor á la Monarquía.

Bajo la Regencia de V. M., siguiendo iguales tradiciones, y en medio de la paz á tanta costa obtenida, se completó y afianzó más aún aquella patriótica obra, atrayendo así valiosos elementos que han de ser nueva y eficaz defensa de las instituciones, en torno de las cuales ya se agrupan.

Natural es que el pueblo español, que admira á V. M. como Reina y como madre, confie en que sabrá inspirar á su augusto hijo idénticos sentimientos á fin de que al llegar á su mayor edad sea ejemplo de reyes constitucionales.

V. M. acaba de dar otra prueba de que se une á los sentimientos de la nación, haciendo un nuevo sacrificio sobre el que ya había hecho al principio de su Regencia, que los representantes del pueblo son los primeros en agradecer y aplaudir.

Reciban, pues, en este solemne momento nuestro Rey D. Alfonso XIII y V. M. la más sincera felicitación que le ofrecemos en nombre del Congreso de los diputados».

La Reina contestó:

«Señores diputados:—Las felicitaciones que en términos tan lisonjeros

teneis á bien ofrecerme en este día parécenme hoy aún más gratas que en años anteriores.

El Rey, que las escucha y cuya inteligencia principia ya á discernir el sentido de estas ceremonias en que los representantes de la nación se ponen en contacto directo con el Trono, aprenderá á través de ellas, yo os lo aseguro, que la única base inquebrantable de las monarquías es el amor de los pueblos.

Invocais también los gloriosos aunque para mí tristes recuerdos del pasado, y al oiros aumenta en mi alma la confianza en el porvenir.

Fiémosle á Dios, pero entre tanto y como garantía de que será próspero y tranquilo, llevad, señores diputados, la seguridad de que cuanto interesa á la nación, cuanto pueda contribuir á su tranquilidad y á su gloria aún cuando hubiera de recibir el nombre de sacrificio, de tal suerte se irá arraigando en el corazón del Rey que, cuando llegue el momento feliz de encargarse de los destinos del país, sus mayores alegrías serán las grandezas de su patria y su constante anhelo el cumplimiento de sus deberes para con ella».

M.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris* 17.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'15, 65'37.

*Londres* 17.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'87.

*Buenos Aires* 17.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del ro en el día de ayer 315.

*Berlin* 17.—La evolución hecha por los liberales formando el nuevo partido *liberal democrático* ha sido aprobada y ratificada por la inmensa mayoría del partido.

Aumenta en toda Alemania la agitación con motivo de las próximas elecciones.

La Liga de los agricultores sostendrá á los candidatos que se comprometan á defender la producción nacional á todo trance.

*San Petersburgo* 17.—En vista del incremento que ha tomado el cólera en algunos puntos de Rusia se ha acordado la adopción de nuevas y energicas medidas sanitarias encaminadas á evitar la propagación de la epidemia.

*Paris* 17.—No parece fundada la noticia de que el príncipe heredero de Rusia asistirá este año á las grandes maniobras militares del ejército austriaco.

*Paris* 17.—Las noticias que se reciben de Italia sobre el estado de los campos son desconsoladoras.

A causa de las persistentes sequias se considera completamente perdida la cosecha de arroz en la alta Italia.

Paris 17.—Ocupándose un periódico del hecho de haber pasado varios días sin que el presidente de la República recibiera al general Dodds, se expresa en estos términos:

«Hay motivos para sospechar que inspira celos la popularidad del general, y cierto temor la hipótesis formulada por mucha gente de que el vencedor de Dahomey pasará un día los dinteles del Eliseo, no como visitante sino con otro título».

Paris 17.—La Bolsa revela mejor tendencia en la apertura de hoy, á pesar de la situación del mercado de Londres, por efecto de la nueva quiebra ocurrida ayer en Australia.

La renta francesa sube á 97'15, y el 4 por 100 exterior español de 65'15, primer cambio, asciende rápidamente á 65'37.

Paris 17.—A pesar de los esfuerzos incansables del señor Froin y algunos diputados más del Mediodía de Francia, á fin de que se eleven los derechos que pagan los vinos españoles, hay fundados motivos para esperar que terminará la presente legislatura sin que se apruebe la indicada proposición, con la cual no están conformes el señor Meline y otros importantes proteccionistas franceses.

Fabra.

## SECCION DE ANUNCIOS

### VELOCÍPEDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA



PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á Guillermo V. Martín (Ferrol) ó su representante Julian San Juan, San Lorenzo, 33, Burgos. Pídanse catálogos.

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fè y á menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por las afecciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades crónicas, como las migrañas, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, esudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30,



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Plaster Porous Plaster.

Wholesale NEW YORK

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

**Aceite Igneo Mallol****FUEGO MALLOL**PARA  
VETERINARIAPARA  
VETERINARIA**POR MALLOL MEZQUITA**  
FARMACÉUTICO.

Este precioso tópic es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, alfafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulho piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

En Burgos: farmacia de Escolar.

**TALLERES**  
de  
**ENCUADERNACION**

DORADO Y RAYADO

de

**RUFINO S. GONZALO.**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Huerto del Rey, 2 y 1,  
esquina á la Llana

**LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES**

CUARENTA AÑOS  
DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

**Un higienista**

Estoy sano porque tomo  
cada día el *Quina Momo*.

Píbase en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKHA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 18.—9,35 m.

Se ha publicado la anunciada circular del Directorio republicano.

En ella se aconseja á los concejales y diputados provinciales republicanos que continúen en sus puestos, por convenir así á los intereses de la República.

MADRID 18.—9,45 m.

Calcúlase que las reformas que se introducen en virtud de los nuevos presupuestos, producirán 400 cesantías en la carrera judicial, 200 en las dependencias de Hacienda, 200 en las de Fomento y 150 en el Tribunal de Cuentas.

MADRID 18.—10 m.

En el Consejo de ministros de anoche se habló de los debates pendientes en las Cámaras, de los turnos para la discusión del Mensaje, y de la necesidad de apresurar la aprobación de los presupuestos.

También parece que se ocuparon los ministros del retraimiento de la minoría republicana y de la significación que la prensa dá á dicho acto.

MADRID 18 —1,15 t.

Al consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina no ha asistido el Sr. Sagasta.

El Sr. Moret hizo el resumen de la política exterior é interior.

Los demás ministros, incluso el Sr. Montero Rios, hablaron de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Se ha admitido la dimisión al Sr. Navarro Rodrigo, y se firmaron algunos decretos de Marina referentes á personal.

NOTA.—Con motivo del fuerte temporal y de la tormenta de esta tarde no funcionan con regularidad las líneas telegráficas.

Por esta causa publicamos el número sin algunos telegramas de última hora.